

**CONVOCATORIA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE PLENO.
INSTITUTO ZACATECANO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA
INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES.**

Por medio de la presente se **CONVOCA** a la **SEPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE PLENO DEL INSTITUTO ZACATECANO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES**, la cual tendrá verificativo el próximo día **VEINTINUEVE (29) DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO (2021)** en punto de las **18:00 HORAS**, a realizarse en la sala de sesiones del Instituto, ubicada en Avenida Universidad No. 113; Lomas del Patrocinio, Zacatecas, Zacatecas, bajo el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Verificación del quórum y declaración de instalación de la sesión.
- 2.- Aprobación del orden del día.
- 3.- Análisis y determinación del pleno respecto del Acuerdo por el que se aprueba reformar los numerales DÉCIMO SEXTO, VIGÉSIMO TERCERO, VIGÉSIMO OCTAVO, TRIGÉSIMO TERCERO, TRIGÉSIMO OCTAVO, TRIGÉSIMO OCTAVO BIS, TRIGÉSIMO OCTAVO TER, TRIGÉSIMO NOVENO Y CUADRAGÉSIMO SEGUNDO, de los Lineamientos para la elaboración, ejecución y evaluación del Programa Nacional de Transparencia y Acceso a la Información; así como los numerales DÉCIMO, DÉCIMO TERCERO, DÉCIMO NOVENO, VIGESIMO, TRIGECIMO, CUADRAGESIMO SEGUNDO BIS, CUADRAGESIMO TERCERO, CUADRAGÉSIMO CUATRO y QUINCUAGESIMO PRIMERO, de los Lineamientos para la Elaboración y Ejecución del Programa Nacional de Protección de Datos Personales.
- 4.- Análisis y determinación del pleno respecto del acuerdo por el que se aprueba reformar los artículos 27, fracción XI, XXVII y 85 de los Lineamientos para la Organización, Coordinación y Funcionamiento de las Instancias de los Integrantes del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.
- 5.- Análisis y determinación del pleno respecto del acuerdo por el que se aprueba el protocolo para el uso de la imagen del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (SNT).

**LIC. FABIOLA GILDA TORRES RODRÍGUEZ
COMISIONADA PRESIDENTA.**



Instituto Zacatecano de Transparencia,
Acceso a la Información y Protección
de Datos Personales

Zacatecas, Zacatecas; a los veintiocho (28) días del mes de abril del año dos mil veintiuno (2021). -----

ASDR/l'mjac